



COMISION REGIONAL DEL CALLAO AN T I C O R R U P C I O N

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN DEL CALLAO – CRAC (14 de julio de 2025)

ACTA N° 04-2025-CRAC

En la Provincia Constitucional del Callao, en las instalaciones de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla: Mz. B - Lote 04, Urb. Pedro Cueva Vásquez, Ventanilla, Callao, siendo las 9:45 horas del día 14 de julio de 2025, se inició la reunión de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Regional Anticorrupción del Callao (en adelante CRAC).

I. QUÓRUM E INSTALACIÓN:

Continuando con la programación del Plan Anual de la CRAC, la señora Evelyn Carina Romero Tello, Secretaria Técnica de la CRAC¹ saludó a los miembros de la comisión y precisó la asistencia de los presentes, conforme al siguiente detalle:

FUNCIONARIO	CARGO/ INSTITUCIÓN	ASISTIÓ
1. Dra. ANA MIRELLA VÁSQUEZ BUSTAMANTE	Presidenta de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla – Presidenta de la CRAC	SI
2. Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS REPRESENTADO POR: LIC. CESAR IGOR CAMACHO CABALLERO	Gobernador Regional del Callao Gerente General Regional- GORE CALLAO	NO
3. Dr. MIGUEL RICARDO CASTAÑEDA MOYA	Presidente de la Corte Superior de Justicia del Callao	SI
4. Dr. ROBERTO EDUARDO LOZADA IBÁÑEZ	Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal del Callao	NO
5. Dr. DEMETRIO AMÉSQUITA PÉREZ	Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del distrito Fiscal de Lima Noroeste	SI
6. Lic. ALEXANDER ILLICH CALDERÓN HUAMÁN	Prefecto de la Prefectura Regional del Callao	SI
7. Dr. ENGIE JUAN HERRERA YACTAYO	Procurador de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada del Callao	NO
8. Dr. LUIS ALBERTO MERCADO MURO	Gerente de la Gerencia Regional de Control del Callao	SI
9. Dra. DELSY HEREDIA SILVA	Jefa de la Oficina de Defensoría del Callao	SI

¹ Se designa a la secretaria técnica de la CRAC a partir del 28 de Setiembre de 2023, mediante Resolución Gerencial General Regional N°231-2023 Gobierno Regional del Callao – GGR.



COMISION REGIONAL DEL CALLAO AN T I C O R R U P C I O N

10. Dr. ADOLFO PARIAMACHI ALVARADO	Decano del Colegio de Abogados de Ventanilla	SI
11. Dr. EDGARD LUIS MITTA CURAY	Decano Del Colegio De Abogados del Callao	NO
12. Abog. EVELYN CARINA ROMERO TELLO	Secretaria Técnica de la CRAC	SI

Verificada la existencia del quórum necesario, conforme a lo indicado en el numeral 30.1 del artículo 30° del Decreto Supremo N° 169-2021/PCM, se procedió a leer la agenda para la presente sesión.

II. AGENDA:

- 1.- Coordinación para la realización de la conferencia de prensa “Balance de las acciones que se viene realizando para combatir la corrupción en el Callao”.
- 2.- Coordinaciones para la realización de la feria de servicios de lucha contra la corrupción.

III. DESARROLLO:

- 3.1. La Dra. Ana Mirella Vásquez Bustamante da inicio la sesión, tomando como referencia el primer punto de la agenda “coordinación para la realización de la conferencia de prensa, balance de las acciones que se viene realizando para combatir la corrupción en el Callao”, el mismo que la secretaria técnica hace mención de los grupos conformados por mes para la realización de la conferencia de prensa, faltan aún coordinar el tema y la fecha de cada mes.
- 3.2. Acto seguido la Dra. Ana Mirella Vásquez Bustamante propone que envíen sus temas y fechas para sus entrevistas, asimismo designen y comuniquen a su coordinador para futuras coordinaciones de las conferencias de prensa y otros.
- 3.3. Seguidamente, cada integrante de la CRAC hace mención que en un plazo de 5 días enviarían sus temas y comunicarían el nombre de su coordinador.
- 3.4. En esa línea, el Lic. Alexander Illich Calderón Huamán y la Dra Delcy Heredia señalaron para el 15 de agosto su conferencia de prensa, con el tema el funcionamiento de la CRAC faltando por definir el lugar donde se realizará el evento.
- 3.5. La Dra. Ana Mirella Vásquez Bustamante concluyó que cada institución deberá realizar su difusión para dicha conferencia.
- 3.6. Acto seguido, la Dra. Ana Mirella Vásquez Bustamante da inicio al segundo punto de la agenda “Coordinaciones para la realización de la feria de lucha contra la corrupción”, proponiendo la realización de la feria para el viernes 22 de agosto en la Plaza de Armas Segundo de Angamos de Ventanilla desde las 09:00 am. Hasta las 13:00 horas.
- 3.7. Asimismo, todos los miembros presentes de la CRAC manifestaron su conformidad para que la feria se realice el viernes 22 de agosto en la Plaza de Armas de Segundo de Angamos de Ventanilla desde las 09:00 am hasta las 13:00 horas; asimismo, la presidenta de la

CRAC, manifiesta que se tiene que realizar un flyer y encarga a la secretaria técnica su coordinación de la misma.

- 3.8. Asimismo, la presidenta Dra. Ana Mirella Vásquez Bustamante menciona los servicios que se podrían ofrecer para la feria, el cual menciona a servicios de salud, corte de cabello y otros.



COMISION REGIONAL DEL CALLAO AN T I C O R R U P C I O N

- 3.9. Por otro lado, la Dra. Ana Mirella Vásquez Bustamante solicita el apoyo con el souvenir y otros para la feria, manifestando que la gran ayuda aquí es el Gobierno Regional del Callao, solicitándole a la secretaria técnica le comunique al Lic. Igor Camacho Caballero, para dicho apoyo como también el aporte con algunos paneles de difusión de la CRAC.
- 3.10. La presidenta de la CRAC, Dra. Ana Mirella Vásquez Bustamante solicita a la secretaria técnica que informe en relación al Colegio de Periodista del Callao para determinar su afiliación o no, en esa línea, la secretaria técnica informa todo en relación a las indagaciones que se realizaron al respecto.
- 3.11. Acto seguido, la Dra. Ana Mirella Vásquez Bustamante propone que el caso de la afiliación o no del Colegio de Periodistas del Callao se vea en la siguiente sesión, por lo mismo que no está en el punto de la agenda de hoy.

IV. ACUERDOS:

- 4.1. Se acordó que en un plazo de 5 días se enviaría el tema, lugar y hora para la conferencia de prensa, asimismo el nombre del coordinador de cada institución perteneciente a la CRAC para tal fin y futuras coordinaciones.
- 4.2. Se acordó que cada institución deberá realizar la difusión para dicha conferencia de prensa.
- 4.3. Se acordó la realización de la feria para el viernes 22 de agosto en la Plaza de Armas Segundo de Angamos de Ventanilla desde las 09:00 am hasta las 13:00 horas.
- 4.4. Se acordó que en relación al Colegio de Periodistas del Callao se verá su afiliación o no en la siguiente sesión de la CRAC.

Agenda del 26-09-2025:

- 1.- Coordinaciones y formar equipos para la realización del Conversatorio “Cómo podemos prevenir la corrupción en el Callao”.
- 2.- Determinar la afiliación del Colegio de Periodistas del Callao.
- 3.- Evaluación y balance de la difusión en el portal institucional de las estrategias de la lucha contra la corrupción en la Región Callao

Siendo las 11:00 am del día 14 de julio de 2025, se da por concluida la segunda sesión ordinaria.

ANA MIRELLA VÁSQUEZ BUSTAMANTE
Presidenta de la CRAC

EVELYN CARINA ROMERO TELLO
secretaria técnica de la CRAC